

CIRCULAR DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS PERÍODO 2009-2

Calendario

Pago de matrícula sin recargo estudiantes nuevos	hasta el 24 de julio de 2009
Pago de matrícula con recargo estudiantes nuevos	hasta el 3 de agosto de 2009
Inducción estudiantes nuevos	27 al 30 de julio de 2009
Firma de contrato de matrícula	entre el 21 y el 24 de julio de 2009

Para realizar el proceso de matrícula tenga en cuenta la siguiente información:

Paso 1

Solicite comprobante de pago en la oficina de Registro y Control Académico una vez haya entregado toda la documentación solicitada y realice el pago de matrícula teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

En Bancolombia

- **Pagos completos:** El banco sólo recibe el comprobante de pago como documento para realizar la transacción total en efectivo, en cheque o con tarjeta débito.

En Tesorería de Esumer

- En Tesorería sólo se reciben pagos con tarjeta de crédito y pagos mixtos (efectivo - cheque, efectivo - tarjeta débito o crédito).

En línea

- En la opción Financiero, elija pago en línea y siga los pasos que le indica el sistema de pagos.

Financiación: En la página Web www.esumer.edu.co, en la ruta: Aspirantes / Créditos Educativos, usted encontrará las opciones de financiación que ofrece la Institución. En caso de que usted vaya a realizar el pago a través de un mecanismo de financiación, comuníquese con el Área Financiera y Contable. De igual forma puede consultar en esta misma área, información sobre créditos con: ICETEX, Cheques posfechados, tarjetas de crédito, entidades bancarias, cajas de compensación y Cooperativas.

Descuentos: Hermanos o cónyuges, tienen derecho a un 5% de descuento en la matrícula de cada uno. Afiliados cotizantes a Comfenalco, a un 10% de descuento (éste aplica sólo para el primer semestre) Para hacer efectivo el reembolso del descuento, se debe solicitar y entregar diligenciado un formato en el Centro de Administración Documental. Este trámite debe realizarse hasta el 15 de agosto. Los descuentos no son acumulables.

Paso 2

Verificación de afiliación a EPS

- Entre 21 y el 24 de julio, diríjase a la oficina de las Secretarías de Facultades y registre su firma en la planilla de verificación de afiliación a EPS. Si usted no está afiliado a una, cancele en la Tesorería de la institución, el valor de \$14.250 por concepto de seguro estudiantil. Si usted no realiza la diligencia personalmente, su representante debe traer una autorización escrita firmada por usted, en la cual se especifique la EPS a la cual usted está afiliado, o en su defecto, su representante deberá adquirir el seguro estudiantil a su nombre. Esta diligencia es obligatoria para la firma del contrato de matrícula.

Paso 3

Selección de horarios

- Seleccione las asignaturas y grupos de su preferencia con las Secretarías de las Facultades, quienes lo orientarán en el proceso.

Paso 4

Firma de contrato de matrícula

- Una vez elegidas las asignaturas y grupos, proceda a firmar el contrato de matrícula

El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Fecha de inicio de clases: 3 de agosto de 2009